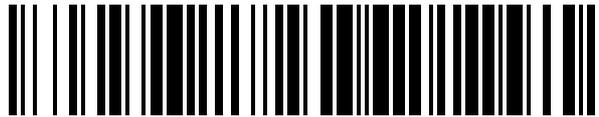


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 151 609**

21 Número de solicitud: 201630119

51 Int. Cl.:

**A47B 9/16** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**03.02.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**26.02.2016**

71 Solicitantes:

**FAMA SOFAS, S.L. (100.0%)  
C/ Dr. Jiménez Díaz, s/n - Pol. Industrial LAS  
TERESAS, P.O. Box 41  
30510 YECLA (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

**LOPEZ GIL, Felix**

74 Agente/Representante:

**PÉREZ ALDEGUNDE, Antonio**

54 Título: **ESTRUCTURA DE MESA CONVERTIBLE**

**ES 1 151 609 U**

**ESTRUCTURA DE MESA CONVERTIBLE**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

10

La presente invención se refiere a una estructura de mesa convertible, que permite utilizar la mesa como mesa baja de acompañamiento a sillones por ejemplo, y como mesa alta para sentarse alrededor en sillas.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15

En el ámbito doméstico se conocen mesas de diferentes alturas. Las más usuales son mesas altas, cuya altura permite sentarse alrededor de las mismas a través de sillas, de forma que el asiento de la silla y por tanto las piernas quedan parcialmente por debajo del tablero permitiendo trabajar sobre la mesa o comer con la ayuda de manos y brazos en dicha posición sentada con comodidad. El espacio libre bajo el tablero de la mesa se consigue gracias a que la estructura de la mesa comprende patas sensiblemente verticales en un número reducido, tres o cuatro habitualmente.

20

Otro tipo de mesas se utilizan para acompañamiento de butacas y sillones, y son de menor altura ya que dichas butacas o sillones son de menor altura respecto a las sillas y no está previsto meter las piernas bajo las mismas. Por esta razón su espacio inferior suele estar provisto de cajoneras o baldas para aumentar las posibilidades de almacenamiento

25

Un inconveniente cada vez mayor en las viviendas actuales es la falta de espacio. Efectivamente, se suele compatibilizar la estancia de sala de estar con la de comedor, y esta estancia además cada vez es más pequeña. Teniendo en cuenta que en la misma se dispone todo el mobiliario asociado: sillones, mesa baja, mesa alta de comedor y las sillas correspondientes, muchas veces el espacio que sobra es insuficiente, además de los costes que supone el tener que comprar dos mesas.

30

Aunque se conocen algunas mesas cuyo tablero es regulable en altura, el mecanismo de elevación del mismo se realiza a través de tijeras y muelles que ocupan un espacio considerable, y necesitan almacenarse bajo el tablero, de forma que se impide meter una silla o las piernas con facilidad en posición elevada. Además la posición elevada que consiguen tampoco es muy alta- Esto implica que no son utilizables como mesa de comedor, ya que no permiten sentarse a su alrededor metiendo los asientos de las sillas y las piernas bajo las mismas. Además, a pesar de los muelles, su elevación resulta costosa por parte de personas mayores.

Otras estructuras que consiguen las dos posiciones con mayor funcionalidad solucionando los problemas anteriores tienen una configuración compleja y/o requieren de accionamientos conectados a la red eléctrica, suponiendo un consumo de electricidad.

Estos inconvenientes se solucionan con la estructura de mesa de la invención.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La estructura de mesa convertible de la invención tiene una constitución que permite materializar una mesa configurable en dos posiciones de altura, tal que la posición superior es completamente operativa para sentarse en sillas alrededor, pudiendo meter las piernas y asiento bajo la mesa, y otra posición inferior para funcionar como mesa baja, con una configuración sencilla y económica y sin necesidad de mecanismos alimentados por electricidad.

La estructura de mesa convertible es del tipo que comprenden patas de apoyo destinadas a soportar un tablero superior en dos posiciones, siendo una de ellas inferior para configurarse como mesa baja y otra superior para configurarse como mesa alta donde, de acuerdo con la invención las patas se encuentran montadas abatiblemente a través de articulaciones, comprendiendo unos primeros topes de dichas patas en posición desabatida coincidente con la posición superior de la mesa y unos segundos topes de las mismas en posición semiabatida coincidente con la posición inferior de la mesa.

La utilización de patas consigue la liberación de espacio bajo el tablero de la mesa en posición superior, lo que permite la utilización como mesa de comedor o similar, donde el

asiento de las sillas y las piernas pueden entrar bajo la mesa, mientras que en posición semiabatida, aunque no quede libre todo este espacio, no se necesita como ya se ha visto

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

5

Las figuras 1 y 2 muestran sendas vistas superior e inferior en perspectiva de la estructura de mesa de la invención configurando la mesa en posición superior.

10

Las figuras 3 y 4 muestran sendas vistas superior e inferior en perspectiva de la estructura de mesa de la invención configurando la mesa en posición inferior.

La figura 5 muestra una vista similar a la de la figura 4 para una variante donde la primeras prolongaciones se encuentran unidas a las patas mediante uniones girables para permitir su abatimiento sobre las mismas.

15

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

20

La estructura (1) de mesa (2) convertible de la invención es del tipo que comprenden patas (3) de apoyo destinadas a soportar un tablero (4) superior en dos posiciones, siendo una de ellas inferior para configurarse como mesa baja y otra superior para configurarse como mesa alta, y de acuerdo con la invención las patas (3) se encuentran montadas abatiblemente a través de articulaciones (7), comprendiendo unos primeros topes (5) de dichas patas (3) en posición desabatida coincidente con la posición superior de la mesa (2) y unos segundos topes (6) de las mismas en posición semiabatida coincidente con la posición inferior de la mesa (2).

25

30

Las patas (3) tienen una longitud equivalente a la altura de la mesa (1) en posición superior (ver figs 1 y 2), de forma que es utilizable como mesa alta de comedor o similar. Además se ha previsto que preferentemente dichas patas (3) se encuentren desfasadas entre sí en la dirección de su abatimiento, para que no interfieran en el movimiento a la posición semiabatida de las mismas (ver figura 4) que configura la posición inferior de la mesa (1), donde se aprecia como las patas (3) enfrentadas en la posición semiabatida están cruzadas sin interferir entre sí.

Los segundos topes (6) comprenden preferentemente unas primeras prolongaciones (3a) acodadas inferiores de las patas (3), de longitud suficiente para hacer precisamente tope con la cara inferior del tablero (4) en la posición semiabatida, como se aprecia en dicha figura 4. Dichas primeras prolongaciones (3a) pueden a su vez encontrarse unidas mediante uniones girables (3aa) a las patas (3) para permitir su abatimiento sobre las mismas.

En este ejemplo preferente se ha previsto que las patas (3) presenten superiormente unas segundas prolongaciones (3b) acodadas (ver figs 2 y 4), en cuyo extremo se encuentran dispuestas las articulaciones (7) de unión al resto de la mesa (1). Esto permite darle estabilidad suficiente a la mesa (1) quedando separadas las patas (3) entre sí en la posición superior y simultáneamente conseguir estabilidad en la posición inferior quedando separados los puntos donde los segundos topes (6) hacen contacto en la parte inferior del tablero (4).

Igualmente, en este ejemplo de la invención se aprecia cómo las patas (3) se encuentran preferentemente unidas por parejas (9a, 9b), a través de las primeras prolongaciones (3a) de las patas de cada pareja (9a, 9b); mientras que en este caso el desfase entre patas (3) se materializa haciendo que una primera pareja (9a) tenga conjuntamente una anchura inferior a la de una segunda pareja (9b) enfrentada para entrar dentro de la segunda pareja (9b) en la posición semiabatida como se ve en la figura 4.

Además, idealmente las patas (3) de cada pareja (9a, 9b) se encuentran unidas mediante travesaños superiores (10) (ver figs 2 y 4), en los que se encuentran dispuestas las articulaciones (7). Dichas articulaciones (7) idealmente se encuentran a su vez unidas a sendas pletinas (8) superiores que comprenden medios de unión al resto de la mesa (1), que en este caso comprenden tornillos (12) de fijación a la parte inferior del tablero (4).

En cuanto a los primeros topes (5) comprenden preferentemente unas primeras porciones de contacto, por ejemplo madera o goma, dispuestas entre las segundas prolongaciones (3b) acodadas de las patas (3) y la parte inferior del tablero (4) de la mesa (1).

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en

cuanto no alteren el principio fundamental.

**REIVINDICACIONES**

5 1.-Estructura (1) de mesa (2) convertible, del tipo que comprenden patas (3) de apoyo destinadas a soportar un tablero (4) superior en dos posiciones, siendo una de ellas inferior para configurarse como mesa baja y otra superior para configurarse como mesa alta; **caracterizada porque** las patas (3) se encuentran montadas abatiblemente a través de articulaciones (7), comprendiendo unos primeros topes (5) de dichas patas (3) en posición desabatida coincidente con la posición superior de la mesa (2) y unos segundos topes (6) de las mismas en posición semiabatida coincidente con la posición inferior de la mesa (2).

10 2.-Estructura (1) de mesa (2) convertible según reivindicación 1 **caracterizada porque** las patas (3) tienen una longitud equivalente a la altura de la mesa (1) en posición superior.

15 3.-Estructura (1) de mesa (2) convertible según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** las patas (3) se encuentran desfasadas entre sí en la dirección de su abatimiento.

20 4.-Estructura (1) de mesa (2) convertible según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** los segundos topes (6) comprenden unas primeras prolongaciones (3a) acodadas inferiores de las patas (3).

25 5.-Estructura (1) de mesa (2) convertible según reivindicación 4 **caracterizada porque** las primeras prolongaciones (3a) se encuentran unidas a las patas (3) mediante uniones girables (3aa) para permitir su abatimiento sobre dichas patas (3).

30 6.-Estructura (1) de mesa (2) convertible según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** las patas (3) presentan superiormente unas segundas prolongaciones (3b) acodadas, en cuyo extremo se encuentran dispuestas las articulaciones (7) de unión al resto de la mesa (1).

7.-Estructura (1) de mesa (2) convertible según reivindicación 6 **caracterizada porque** las patas (3) se encuentran unidas por parejas (9a, 9b) a través de las primeras prolongaciones (3a) de las patas (3) de cada pareja (9a, 9b); mientras que una primera pareja (9a) tiene conjuntamente una anchura menor a la de una segunda pareja (9b) enfrentada.

8.-Estructura (1) de mesa (2) convertible según reivindicación 7 **caracterizada porque** las patas (3) de cada pareja (9a, 9b) se encuentran unidas mediante travesaños superiores (10), en los que se encuentran dispuestas las articulaciones (7).

5

9.-Estructura (1) de mesa (2) convertible según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** las articulaciones (7) se encuentran unidas a sendas pletinas (8) superiores que comprenden medios de unión al resto de la mesa (1).

10

10.-Estructura (1) de mesa (2) convertible según cualquiera de las reivindicaciones 6 a 9 **caracterizada porque** los primeros topes (5) comprenden unas primeras porciones de contacto dispuestas entre las segundas prolongaciones (3b) acodadas de las patas (3) y la parte inferior del tablero (4) de la mesa (1).

15

20

25

30

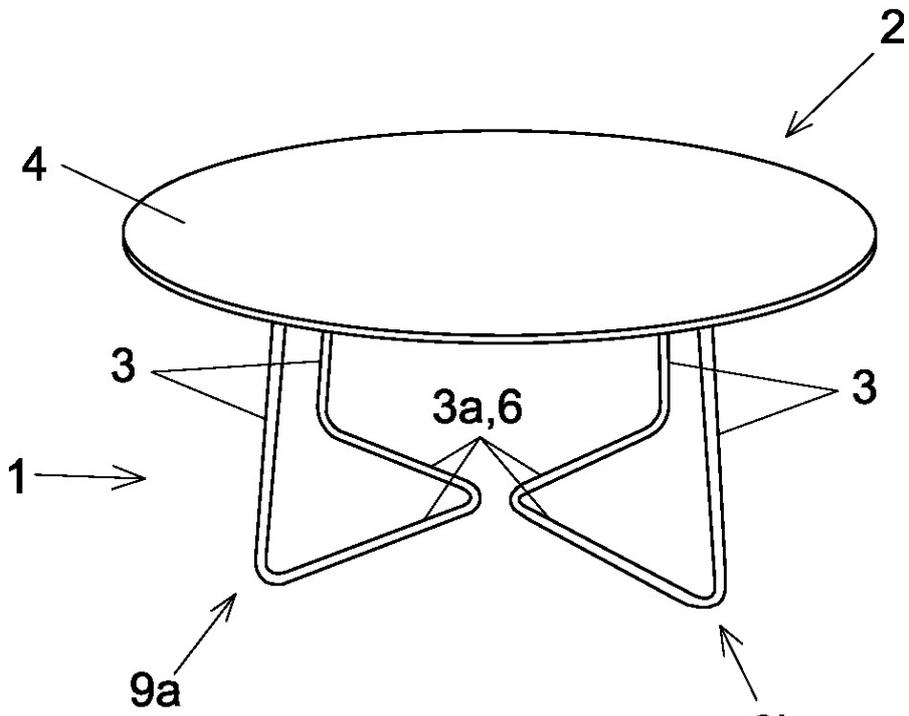


Fig 1

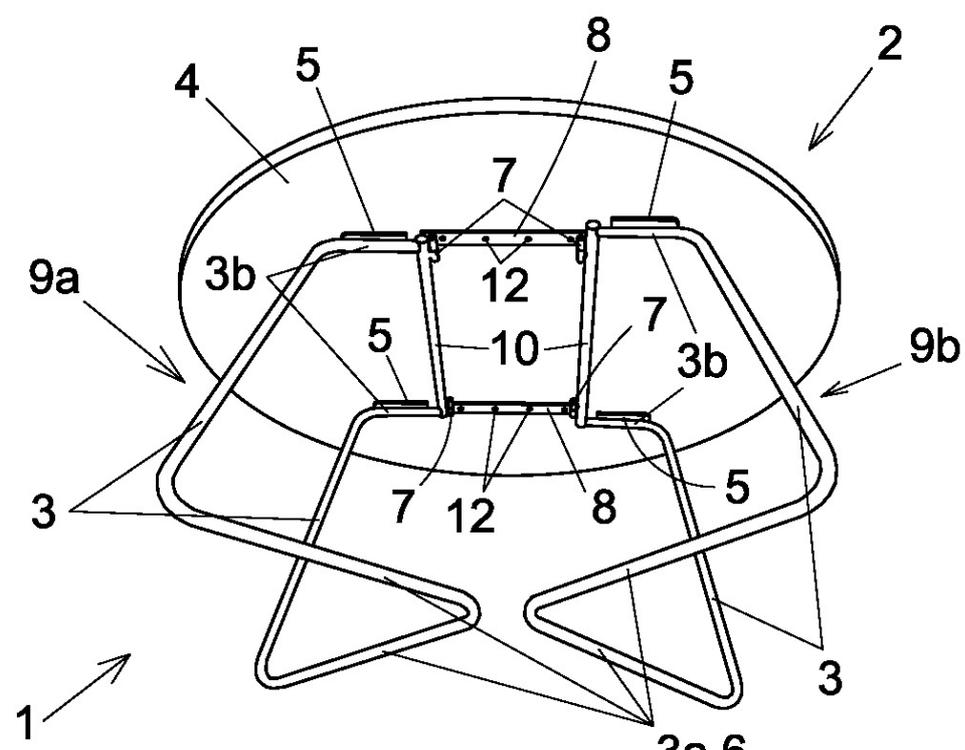


Fig 2

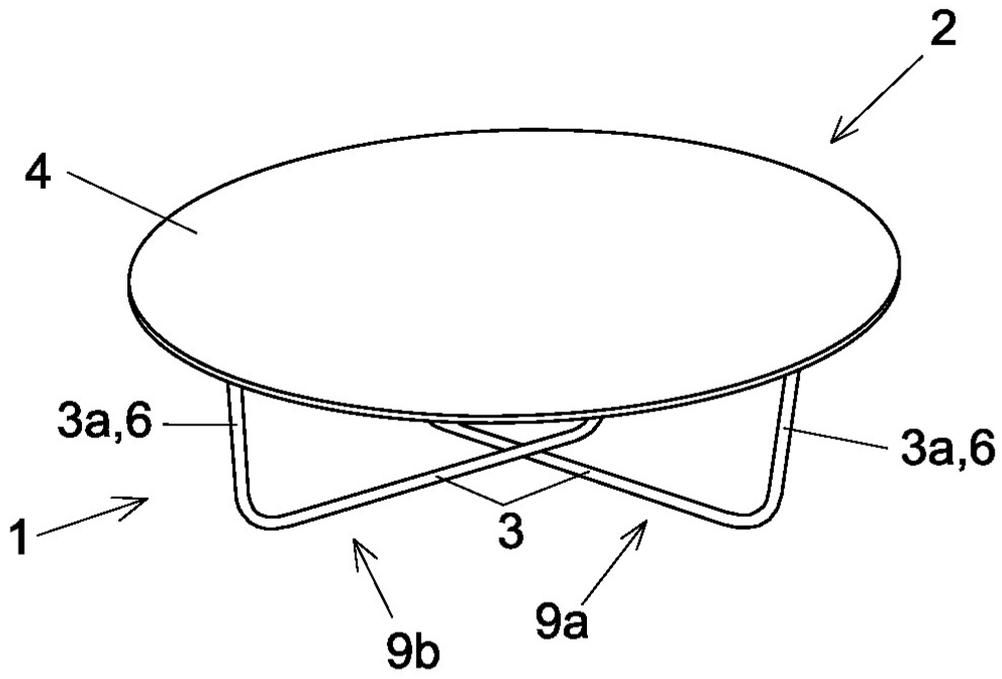


Fig 3

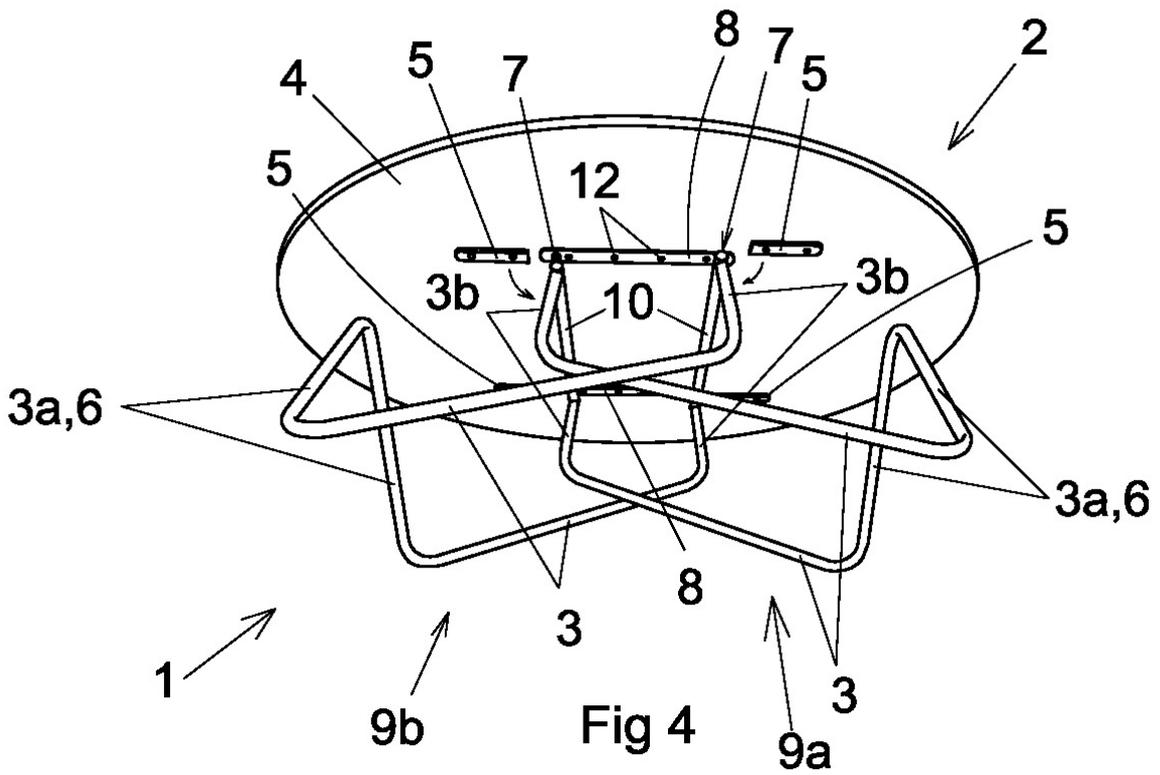


Fig 4

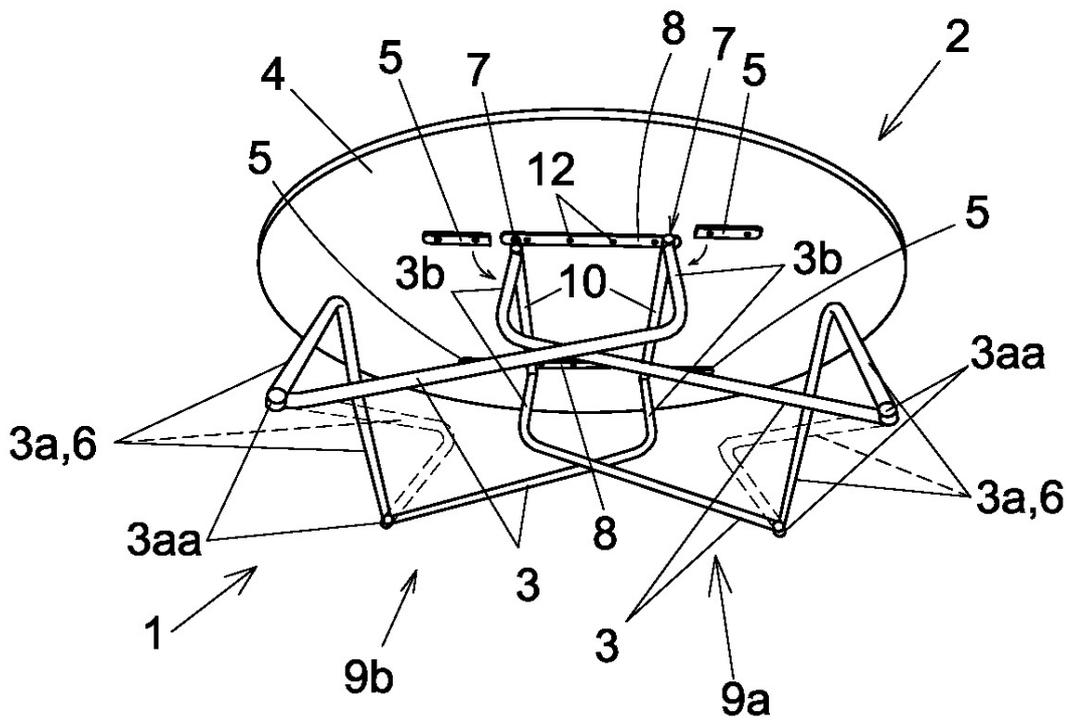


Fig 5